BASES:

**5° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE SAN LUIS POTOSÍ**

DESCRIPCIÓN:

5°FICSLP es un festival que promueve el talento local, pero de proyección nacional e internacional. Esto quiere decir que puede participar cualquier persona (“física o jurídica”), de cualquier nacionalidad, además de haber cumplido ya los 18 años o la mayoría de edad en su respectivo país.

El número de cortometrajes que puedes presentar a concurso es ilimitado.

- TU PELÍCULA DEBE SER ORIGINAL E INÉDITA, ES DECIR, NO HABERSE VISTO ANTES DEL 1 DE ENERO DEL 2016.

TU PELÍCULA NO PUEDE SER UNA VERSIÓN REDUCIDA O EXTENDIDA DE OTRA PELICULA HECHA CON ANTERIORIDAD A ESTE FESTIVAL.

No somos investigadores privados, pero de enterarnos que tu PELICULA incumple alguno de estos puntos, mucho nos tememos que tendrá que ser descalificado.

**NO PODRÁ SER ACEPTADO A CONCURSO**, REALIZADORES LOCALES QUE NO CUMPLAN LAS REGLAS PODRAN ENVIAR SU MATERIAL PARA EXHIBICIÖN Y PRESENTACION ESPECIAL, CONSULTAR <https://www.facebook.com/FICSLP>..

No te arriesgues y cumple estas normas. Además, no podrán participar en el concurso los empleados del 5°FICSLP Y DAGUERROTIPO A.C.

El primer paso que debes dar es VISITAR nuestra página (Facebook: FICSLP "ME GUSTA").

Tu película puede durar de 1 hasta 30 minutos en versión de cortometraje, en largometraje de 60 a 180 minutos con CREDITOS INCLUIDOS en .mp4, ni uno más ni uno menos, a través de cualquiera de estas opciones:

 <https://festhome.com/>

 <https://www.clickforfestivals.com/>

 [https://www.movibeta.com](https://www.movibeta.com/)

Link para descarga con datos generales de la película y del realizador en un mensaje a <https://www.facebook.com/FICSLP>

  en el 5°FICSLP valoramos tu creatividad y tu tiempo, por lo tanto recomendamos que tu película contenga más en menos tiempo (olvídate de escenas extremadamente largas, se conciso y concreto en tus ideas, así será más fácil el entendimiento de tu trabajo, además de poder subirlo en menos tiempo).

CORTOMETRAJES SUBTITULADOS

ATENCIÓN: Nuestro festival es en idioma ESPAÑOL. Con el fin de que tu película pueda ser vista por el mayor número de personas, SUBTITULA:

- SI TU CORTO SE ENCUENTRA HABLADO EN OTRO IDIOMA QUE NO SEA EL CASTELLANO, SUBTITULALO AL CASTELLANO; DE ESTAR HABLADO EN CASTELLANO, NO ES NECESARIO SUBTITULARLO.

Posteriormente, cuando hayamos comprobado que tu corto cumple con las bases, te enviaremos un e-mail(O MENSAJE) para comunicarte si ha sido admitido a concurso, o si ha sido nominado.

- DEBES TENER CLARO TAMBIÉN QUE LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A NO ADMITIR A CONCURSO LAS PIEZAS QUE, SEGÚN SU CRITERIO, NO CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ARTÍSTICAS Y/O LEGALES EXIGIDAS POR EL FESTIVAL.

Puedes mandar tus películas desde el 15 DE Septiembre 2017, hasta el 10 DE Noviembre 2017 12:00 HRS CENTRO DE MÉXICO

- AUNQUE EL PLAZO DE ENTREGA DE CORTOS ES DE MÁS DE 1 MES, TE ACONSEJAMOS QUE NOS ENVÍES PRONTO TUS OBRAS.

El jurado y programador tendrá mucho más tiempo “para ver tu obra con tranquilidad.

En esta la quinta edición (5°FICSLP), hemos reunido un COMITÉ DE SELECCIÓN integrado por profesionales del cine que será el encargado de ver los cortometrajes admitidos a concurso. Una vez que finalice el plazo de recepción de cortos, o sea, 10 DE Noviembre 2017, el mismo COMITÉ decidirá cuáles, entre todos las admitidos a concurso, se convierten en NOMINADOS y, por tanto, recibirán una invitación para estar presentes del 1 al 2 de Diciembre 2017 en el 5°FICSLP, optando a los premios que otorgan LOS PATROCINADORES, EL JURADO y EL PÚBLICO.

Si tu película se convierte en NOMINADA se la haremos llegar a los miembros de nuestro JURADO. Ellos tendrán que decidir qué películas entre las NOMINADAS serán las GANADORAS. Pero además el PÚBLICO también decide un importante premio, el PREMIO DEL PÚBLICO A LA MEJOR PELÍCULA (entre la selección oficial). Así que si estás convencido de tus posibilidades ya puedes ir invitando a tus amigos y familiares, para que te demuestren su aprecio, financiándote, intercambiando, o bien donando su voto cuando llegue el momento...

Queremos dar rienda suelta al realizador que llevas dentro.

En el 5°FICSLP COMPRENDEMOS que tu obra participa o participara en OTROS FESTIVALES, es por eso que te damos la oportunidad de INTERESARNOS MAS a tu película mediante un Trailer y generar expectativa del público y el jurado que son quienes TE HARÁN GANAR en su momento, de esta forma no incumples reglas de otros festivales, adicional mente se proyectaran LOS MEJORES en la ENTREGA DE PREMIOS o para otros eventos relacionados con el DAGUERROTIPO AC Y FICSLP (programas de televisión, facebook, proyecciones en otros festivales/certámenes…).

Como en todos los concursos, el hecho de participar implica que aceptas las bases. El COMITÉ ORGANIZADOR decidirá sobre los casos imprevistos que se nos presenten y que no hayamos recogido en estas bases.

Debes saber que tú eres el único responsable de tu película y de todo lo que incluyas en ella, por ejemplo, imágenes y sonidos de otros autores. Si alguno de ellos o sus representantes legales te piden explicaciones, deberás suplicar por tu cuenta... Nosotros declinamos toda responsabilidad legal sobre tu corto y su contenido.

Por participar en el Festival nos cedes de forma gratuita los derechos de tu cortometraje, hasta la siguiente edición del Festival. ESO NO SIGNIFICA QUE TU PIERDAS LOS DERECHOS SOBRE TU OBRA, lo hacemos para poder reproducirla, distribuirla y pasársela a los medios de comunicación que, seguro, nos la reclamarán. O sea, que lo hacemos para poder darle la mayor difusión posible una vez gane o sea nominada.

- “AHÍ, SI”: SI GANAS ALGÚN PREMIO, NOS CEDES DE FORMA GRATUITA LOS DERECHOS CON PLAZO INDEFINIDO, PARA PODER PRESUMIR EN SUCESIVAS EDICIONES, LOS CORTOS GANADORAS, Y DEJAR PATENTE LA CALIDAD DE NUESTROS PARTICIPANTES.

“El/los autor/es, por el hecho de participar en el festival, cede/n de forma gratuita los derechos de comunicación pública, reproducción, comercialización, distribución y transformación a el Festival Internacional de Cine de San Luis Potosí Y DAGUERROTIPO AC para el beneficio de tu obra mediante cualquier modalidad de difusión o distribución a nivel internacional, y con la facultad de cederlos a terceros, hasta la convocatoria de la siguiente edición del Festival, éstos serán prorrogados tácitamente hasta que el autor comunique de forma fehaciente al festival su intención de suspender la validez de esta cláusula de cesión de derechos. El participante accede a la cesión gratuita de derechos de comunicación pública, reproducción, comercialización, distribución y transformación hasta la misma fecha. Los participantes que obtengan algún premio ceden indefinidamente los derechos mencionados sobre su obra a FICSLP, y en favor de los patrocinadores para la difusión en sus webs.

Si necesitas más información o quieres consultar alguna duda que te surja, escríbenos directamente a: <https://www.facebook.com/FICSLP/>.

Recuerda que en el 5°FICSLP, “LA FAMA, ES LA DESCONOCIDA” (Facebook: FICSLP "ME GUSTA").